



ERC STARTING GRANT

ENTIDAD FINANCIADORA

Comisión Europea.

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

23/09/2021 - 13/01/2022

OBJETO Y FINALIDAD

Esta convocatoria está indicada para investigadores e investigadoras con talento, que se encuentren en los inicios de su carrera investigadora y que hayan ya realizado un excelente trabajo supervisado, con preparación para trabajar de forma independiente y con potencial para convertirse en una persona líder de investigación.

REQUISITOS DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL SOLICITANTE

- → Postdoctorales, con entre 2 y 7 años de experiencia investigadora a tiempo completo a fecha 1 de enero de 2022. Serán elegibles aquellos investigadores que obtuvieran su título de doctor entre 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2019, inclusive. Excepcionalmente, investigadores que hayan obtenido el doctorado más de siete años antes de la convocatoria podrían ser elegibles bajo ciertas circunstancias justificadas documentalmente, por ejemplo, en caso de maternidad.
- → Deberán poder demostrar madurez y potencial como investigador independiente acreditando, por ejemplo, una publicación importante en la que no participe su supervisor de tesis, patentes, premios, colaboraciones internacionales, invitaciones a congresos, etc.
- → Tener disponibilidad de dedicar, al menos, el 50% de su jornada laboral al proyecto ERC financiado.

PRESUPUESTO DE LA CONVOCATORIA

- → Máximo de 1.500.000€. En la propuesta puede solicitarse financiación adicional de hasta 1.000.000€ para cubrir costes subvencionables que sean necesarios para llevar a cabo el proyecto.
- → La convocatoria cuenta con un presupuesto total de 749 millones de euros.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROYECTOS

- → Duración: 5 años.
- → Temáticas:
 - Física e Ingeniería.
 - Ciencias de la Salud.
 - Ciencias Sociales y Humanidades.

MODALIDADES DE AYUDA/FINANCIACIÓN

Subvención.

CONCEPTOS/GASTOS FINANCIABLES

- → Costes directos de personal (Investigador Principal, personal directivo, personal docente, estudiantes, etcétera).
- → Costes de subcontratación, sin contar los costes indirectos.
- → Gastos de compra [viajes y dietas, equipo, bienes fungibles, publicaciones (incluidos los posibles gastos relacionados con las tasas de Open Access), difusión y otros gastos directos adicionales].
- → Bienes y servicios facturados internamente, sin contar los costes indirectos.
- → Costes indirectos: 25%.

CRITERIOS EVALUACIÓN

→ Proyecto de investigación:

- Carácter innovador e impacto potencial del proyecto de investigación.
- Aproximación científica y viabilidad.
- → Investigador Principal: capacidad intelectual y creatividad.

PRESENTACIÓN SOLICITUDES (PROCEDIMIENTO)

→ Formato de la solicitud: (existen modelos en la web de la convocatoria)

- Parte A: formulario de presentación, incluyendo el cuadro presupuestario detallado, la descripción de los recursos y el compromiso temporal.
- Parte B: sinopsis ampliada, curriculum vitae y la propuesta del proyecto.
- Certificado de acreditación del doctorado.
- Carta de recomendación.
- Si procede, documentación de apoyo adicional relacionada con cuestiones de ética y seguridad.
- → **Procedimiento:** la presentación de solicitudes se realizará a través del siguiente enlace Funding & Tenders Portal.

MÁS INFORMACIÓN

ERC WORK PROGRAMME 2022

INFORMATION FOR APPLICANTS TO THE STARTING AND CONSOLIDATOR GRANT 2022 CALLS

ERC GUIDE FOR PEER REVIEWERS (STG, COG)

PÁGINA WEB DE LA CONVOCATORIA